

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Náquera

**2024/03303** *Anuncio del Ayuntamiento de Náquera sobre la relación provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de ordenanza por concurso oposición, funcionario, indicada en la oferta de empleo público de 2020, grupo AP, categoría ordenanza.*

#### ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2024-0627 de fecha 8 de marzo de 2024 la relación provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de ordenanza por concurso oposición, funcionario, indicada en la Oferta de Empleo Público del 2020, grupo AP, categoría Ordenanza del Ayuntamiento de Náquera del tenor literal siguiente:

Número	Relación de aspirantes admitidos	DNI
1	A.R.A.	18994642T
2	AM.B.C.	52009654F
3	C.LL.M.	73102867N
4	C.M.N.	24323975A
5	D.A.G.	48595859X
6	E.A.F.	52704265H
7	J.T.R.	71230101K
8	J.O.M.	44793255 L
9	JV.S.G.	21007165T
10	J.P.M.	52708307 N
11	JM.M.G	48436321T
12	M.O.DN	44861136G
13	MS.P.A.	73502341E
14	MT.O.R.	48710874 W
15	NM.M.C.	44512118 B
16	P.R.A.	45911453A
17	R.V.B.	48595226K
18	RM.A.F.	33462548D
19	V.E.R.	29191378P

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos que durante el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio los aspirantes puedan subsanar la documentación.

Náquera, a 11 de marzo de 2024. —El alcalde, Iván Expósito Caballero.

